


**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO  
 EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

Enero 20 de 2020

OFICIO N° 018

**REF:** **Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras**  
**Solicitante:** *María Esperanza Ortiz Gaviria.*  
**Rad.** *05-000-31-21-101-2020-00005-00*

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I-009 del diecisiete (17) de enero de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Territorial Antioquia**, Rad. **05-000-31-21-101-2020-00005-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, solicitado por **MARÍA ESPERANZA ORTIZ GAVIRIA**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 39.180.745, quien comparece en calidad de poseedora, así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan el predio identificado con la matrícula inmobiliaria **N° 017-4208**, de la ORIP de La Ceja - Antioquia, con los siguientes linderos y coordenadas:

PREDIO "El Tesoro" ID. 140039 María Esperanza Ortiz Gaviria		
<b>Departamento:</b>	Antioquia	
<b>Municipio:</b>	La Ceja	
<b>Vereda:</b>	La Miel	
<b>Naturaleza del Predio:</b>	Rural	
<b>Oficina de Registro:</b>	La Ceja	
<b>Matricula Inmobiliaria:</b>	<b>017-4208</b>	
<b>Código Catastral:</b>	376-2-002-000-007-034-00-00	
<b>Ficha Predial:</b>	13502984	
<b>Área Georreferenciada:</b>	0 Has 5420 m <sup>2</sup>	
<b>Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:</b>	Poseedora	
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
Punto	Longitud	Latitud
291286	75° 29' 39.984" W	5° 56' 59.922" N
291287 - A	75° 29' 40.236" W	5° 56' 58.091" N
291288	75° 29' 40.597" W	5° 57' 0.005" N
291289	75° 29' 41.845" W	5° 56' 59.661" N
291290	75° 29' 41.427" W	5° 56' 56.888" N
291287	75° 29' 40.128" W	5° 56' 58.240" N
291285	75° 29' 39.664" W	5° 56' 58.756" N
291289 - A	75° 29' 42.554" W	5° 56' 57.297" N
291289 - B	75° 29' 42.452" W	5° 56' 56.893" N
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO		
De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:		
<b>NORTE:</b>	Partiendo desde el punto 291289 en línea recta, en dirección nororiental, hasta llegar al punto 291288, con una longitud de 39,8 metros en colindancia con el predio correspondiente a la Escuela de la vereda; Partiendo desde el punto	



**Juzgado Civil del Circuito Especializado en  
Restitución de Tierras – Itinerante, Antioquia**

	291288 en línea recta, en dirección suroriente, hasta llegar al punto 291286, con una longitud de 19 metros en colindancia con el predio del señor Tobías Ramírez.
<b>ORIENTE:</b>	Partiendo desde el punto 291286 en línea recta, en dirección suroriente, hasta llegar al punto 291285, con una longitud de 37,2 metros en colindancia con el predio de la señora Marta Gaviria; Partiendo desde el punto 291285 en línea recta, en dirección suroccidente, hasta llegar al punto 291287, con una longitud de 21,3 metros en colindancia con el predio de la señora Marta Gaviria; Partiendo desde el punto 291287 en línea quebrada, en dirección suroccidente, pasando por el punto 291287_A, hasta llegar al punto 291290, con una longitud de 57,71 metros en colindancia con el predio del señor Antonio Gaviria.
<b>SUR:</b>	Partiendo desde el punto 291290 en línea recta, en dirección occidente, hasta llegar al punto 291289_B, con una longitud de 31,52 metros en colindancia con el predio del señor Antonio Gaviria.
<b>OCCIDENTE:</b>	Partiendo desde el punto 291289_B en línea quebrada, en dirección norte, pasando por el punto 291289_A, hasta llegar al punto 291289, con una longitud de 88,9 metros en colindancia con la vía que conduce a La Ceja.

Atentamente,

(Firmado Electrónicamente)

**JOHN FREDY LONDOÑO GONZALEZ**  
Secretario